

En la ciudad de Petatlán, Municipio del mismo nombre del Estado de Guerrero; siendo las 12 Horas del día Cuatro de Enero del año Dos Mil Veintitres, estando reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Petatlán, Gro. La Lic. Yolanda Fernández Sierra, Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Francisco Javier Solís Suazo, Titular del Órgano de Control Interno, Lic. Luis Arturo López Vergara, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Presupuesto y Evaluación, Ing. Isidro Alejandro Bahena Bubburrón, Coordinador de Tecnologías de la Información y la Lic. Beatriz Adriana Arciga Patricio, auxiliar de la Coordinación Jurídica, todos del H. Ayuntamiento del periodo 2021-2024 a efecto de constituir e instalar el Comité de Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Petatlán, Gro., el cual se desarrollará bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1.- RECEPCIÓN.-----

Preside la sesión La Lic. Yolanda Fernández Sierra, Secretaria General del Ayuntamiento, quien da la bienvenida a los integrantes del Comité de Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Petatlán, Guerrero.

2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.--

El presidente procedió tomar lista de asistencia de los miembros que conforman el presente Comité y después de verificar la asistencia de todos los intervinientes, declaró que existe Quórum para el desarrollo de la presente sesión.

3.- POLÍTICAS POR EL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.-----

El presidente en cumplimiento a la sesión ordinaria; el Comité de Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, procederá a tener en cuenta las siguientes Políticas: -----

- Cuando se trate de instalación del equipo de Cómputo, el usuario requerirá y entregara al personal del Área de Sistemas, el formato de Responsiva del Equipo.
- El personal del área de Sistemas se pondrá en contacto con el usuario para agendar la instalación, configuración o reparación del bien o servicio de TIC, o bien para notificar al usuario el estado de su solicitud.
- Se revisó la estructura del Programa de Tecnologías de Información.
- Verificar las licencias de software por áreas administrativas.
- Programa Anual de mantenimiento a los Equipos de Cómputos de las diferentes áreas administrativas.
- Es responsabilidad del usuario notificar al área de Sistemas el cambio del equipo de cómputo para que se admita la baja o reasignación de los servicios de TI
- Serán responsables de configurar en los equipos de cómputo institucionales el servicio de seguridad informática (que incluye por lo menos antivirus, firewall, IPS y antispam)
- El incumplimiento de las presentes Políticas, dará lugar a que el Comité de Tecnologías de la información, notifique por escrito al usuario responsable el incumplimiento, y se marcará copia a su superior jerárquico, solicitando el estricto cumplimiento de las Políticas, en tratándose de la primera vez que ocurra.

4.- CLAUSURA-----


En mi carácter de Presidenta del Comité de Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento de Petatlán del Estado de Guerrero, agradezco a sus integrantes su puntual asistencia y procedo a la clausura de la presente sesión, siendo las 13 horas del día Cuatro de Enero del año Dos Mil Veintitres.-----


Lic. Yolanda Fernández Sierra.
Presidenta del Comité de Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Petatlán del Estado de Guerrero.


Lic. Francisco Javier Solís Suazo.
Vocal del Comité de Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Petatlán del Estado de Guerrero.


Lic. Luis Arturo López Vergara.
Vocal del Comité de Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Petatlán del Estado de Guerrero.


Ing. Isidro Alejandro Bahena Buburrón.
Vocal del Comité de Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Petatlán del Estado de Guerrero.


Lic. Beatriz Adriana Arciga Patricio.
Asesor Jurídico del Comité de Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Petatlán del Estado de Guerrero.

JURÍDICO